

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

## DIARIO DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

#### 5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
25 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3 Ptas.  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXVII.—Núm. 9.364

Valencia: Martes 20 de Diciembre de 1904

Oficinas: Miñana, 7 y 9

### RESTAURANT DE ORIENTE

San Vicente, 84  
SELECCION Y VARIADO MENU  
de platos y a la carta.  
Se sirven cubiertos desde 5 pesetas en los comedores del establecimiento, que estará abierto hasta las once de la noche.

### DICIEMBRE

Fábrica de dulces y caramelos  
DE FRANCISCO LEON  
CALLE DE LA PAZ

# 20

Para Navidad  
Excelente y variado surtido en turrones de las clases, cascas de yema y batata, mazapan, Polvo, dulces secos, esmeraldas y en almibar. Cajas de fantasía para regalos y cumpleaños abarata este ramo.  
PRECIOS REDUCIDOS  
Los dulces de esta casa están confeccionados con los mejores ingredientes y a precios de los más reducidos posibles. Esta casa no tiene sucursal.

### PERDIDA

Se da a la imprenta del Sr. Alpuente en la calle del Mar, hasta el juzgado de San Vicente, se ha extraviado hoy la cartera al servicio del Sr. Alpuente, que contiene un libro de Morales, quien agradecerá al que se la encuentre, la devuelva a la imprenta del Sr. Alpuente, donde se le gratificará.

### NOTAS DEL DIA

Los ocho y media de la noche terminó el día de ministros, de cuyo comienzo nos cuenta la Agencia Mencheta.  
Según la nota oficial, se trató del asunto relativo a la pregunta que hizo el Sr. Danvila en el Senado para aclarar como se resolverían los fallos del Tribunal Constitucional, o ineficaces por disposición gubernativa antes de la ley de 6 de abril corriente año, declarándose que no se ha iniciado ningún proyecto de ley porque en la actualidad, en el art. 84 reformado, y en concordancia, están previstos los intereses de cada caso particular.  
Después se acordó declarar la nulidad de un terreno de Mallorca para ampliar el área de un fuerte; mejorar un proyecto de obras en Málaga, y respetar a todos los juzgados en sus respectivos cargos mientras existan motivos extraordinarios que exijan suemplazo.  
Los correspondientes amplian la nota anterior dando que la mayor parte del Consejo se reunió en el estudio de los presupuestos y la de atender los nuevos servicios que han implantarse a primeros de año, pues como Cortes no han aprobado aun los presupuestos, hay necesidad de buscar recursos.  
Los consejeros, antes de separarse, conviniere en nombrar gobernador del Banco de España al Sr. Alzadillas.  
En los círculos madrileños se comentó nuevamente una conferencia que celebraron los Sres. Romero Robledo y Azcárraga, y se terminó, según dice un corresponsal, pre-

guntando el presidente del Congreso al jefe del Gabinete: «¿Se abrirá el Parlamento el 15 de enero?». «O de febrero», contestó el general.

Respecto al Sr. Maura, se dijo en el salón de Conferencias que no desea ser jefe del partido conservador, ni siquiera de grupo político alguno, pero que esto no significa que se retire de la vida política.

En confirmación de este último aserto, se da como seguro que cuando regrese de su viaje el Sr. Maura presidirá la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de convenio con el Vaticano.

Otros despachos dicen que el 30 de marzo próximo concluirá el plazo para las elecciones provinciales y que para esta fecha estarán aprobados por las Cortes los presupuestos, a fin de dejar libre la regla prerrogativa, dando para ello todo género de facilidades el partido liberal, que se pondrá en condiciones de ser poder.

Terminaremos hoy esta crónica con el siguiente telegrama:  
«Ante algunos periodistas, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que no tiene, por ahora al menos, fundamento, la noticia de que el Cardenal Sancha vaya a Valencia.»

### Conversaciones políticas

(Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA)

#### El Gabinete Azcárraga

Es un mediano ministerio, presidido por un hombre digno de todos los respetos y personales consideraciones. El Sr. Azcárraga es el jefe del Gabinete no lo hay en el amplio sentido de la palabra. Desafiar en el mundo el Sr. Castellano, podrá desafiar en el concepto el Sr. Urdarín, en las ironías y humorismos del Sr. Urdarín, y quizá en el sintaxis el Sr. Lacierva, porque según tiene demostrado el Sr. García Aliz, estos ministros de Maura no se han distinguido hasta ahora por su gramática ni por su literatura; a pesar de venir desahucados al ministerio de Instrucción pública.

La opinión no lo recibe ni con odios ni con esperanzas. Parece que al lado de cada uno de los nuevos gobernantes están sonando aquellas célebres palabras:

Los milagros que tú hagas  
que me los eleven tú.

Pero es el caso que de milagros en el Gobierno hace mucho tiempo que no se tiene ni la creencia de que puedan existir, ni el recuerdo siquiera de que existieron en el mundo.

Maura cayó, teniendo la confianza del Parlamento, porque le faltó la confianza del rey. Azcárraga viene con ministros que no han logrado triunfos parlamentarios, pero que tienen con su presidente la confianza del monarca. Y ante el hecho que definen esas palabras, y ante las realidades políticas en que nos encontramos, se plantea la cuestión de acudir o no al Gobierno actual a las Cortes desde el primer momento de su vida y de su constitución.

El problema, para unos oscuro y para otros difícil, era a mi juicio clarísimo.

A un gobierno que cae porque le falta la confianza del rey, contando con la del Parlamento, se sucede otro que tiene la confianza del monarca, pero que no se sabe si cuenta con la de las Cortes. Lo elemental era ir a solicitar inmediatamente esa confianza. No se trataba de vivir más o menos, ni de vivir más o menos cómodamente, sino de vivir con seriedad, con derecho y con lógica.

Si no estuvieramos convencidos de que no son los ministros de España los españoles de más firme talento y de entendimiento más claro, estos ministros de este Gobierno hubieran trabajado con su primer acuerdo para que hu-

biesen adelantado en aquel mismo convencimiento.

Se han equivocado en el primer decreto. El general Azcárraga y sus ministros, elegidos entre la segunda fila, pues ni el presidente lo es porque quisiera serlo, ni los ministros en su mayoría lo son sino porque otros se han negado a ocupar su puesto; no hubiera despertado ni producido graves protestas con su aparición en el banco azul. Y debieron ir allí al siguiente día de jurar su cargo. El Sr. Maura hubiera explicado la crisis con arrogancia, pero con sinceridad; se hubiera defendido así mismo la regla prerrogativa. En la Cámara y entre el Sr. Maura y el general Azcárraga, las simpatías hubieran sido para el general Azcárraga. Las oposiciones monárquicas desearan la disolución y aprobación de los presupuestos; es claro, pues, que no habían de hacer inmediata protesta contra el Gabinete. ¿Por qué no ha ido el Gobierno a las Cortes para discutir la crisis ayer mismo o el lunes, y de todas suertes en la próxima semana? Pues no ha ido por eso, es decir, por aquello. No ha ido porque estos ministros son de segunda fila, seguramente en el orden de las categorías del entendimiento.

Pudo el Gobierno, a los tres o cuatro días de discutir la crisis, sin discutir otra cosa, obtener en una votación el apoyo y la confianza del Parlamento, y la hubiera obtenido seguramente, pues por muy absurda que sea esta actitud en los consuevos conservadores, de negar apoyo de colaboración y prestar apoyo de votos y asentimiento; por muy censurable que sea, y lo es mucho, negar la compañía en las responsabilidades del Gobierno, procurando al mismo tiempo por la vida de las Cortes para que se sucedan cambios de gobierno dentro del mismo partido hasta aceptar el que más satisfaga o convenga, por muy viejo o por muy nuevo que esto sea, el general Azcárraga ahora hubiera obtenido el voto de confianza en las Cortes, que con la designación de la confianza del rey le hubiera dado todo el necesario prestigio colectivo y ministerial para desarrollar una política útil o provechosa, según los aciertos.

Entonces, y acabada en esta semana los discursos de la crisis, se hubieran impuesto las vacaciones de Navidad, y la suspensión de las sesiones para el examen o la revisión de los presupuestos no tendría apariencias de huida de las Cortes, de falta de fe en las propias aptitudes, y de todas las deficiencias que se puedan lógicamente deducir del primer acuerdo tomado por el Gabinete.

La votación de la mayoría tendrá forzosa mente que solicitarla el ministerio. La mayoría de estas Cortes no es de nadie más que de uno o dos personajes; es mayoría de sí misma. La dirige sobre todas las autoridades y sobre todos los sentimientos el instinto de conservación. Y hace bien en dirigirse a sí misma por que sus jefes no han podido dirigirla peor, o retirándose a la vida privada, o dejando de asistir a las sesiones del Parlamento, o entregando el poder a los que llegaron como huéspedes y procedieron como señores de solar y de casa. La mayoría que apoyó a Silveira y después a Villaverde y después a Maura (como no había de apoyar al general Azcárraga?)

Más fácilmente ahora que luego; mejor hoy que mañana, porque cuando trabaje la reflexión, cuando alguien crea que debía encontrarse donde se encuentra el general, y otros se enteren de que estos ministros representan poco en la mayoría y en el partido, y alguien pregone que en esta situación conservadora hay quien obtiene tres ascensos, director, gobernador, ministro en dos años de gobierno, y quien se queda a la puerta, o cae en el primero sin fracasar y sin equivocarse; cuando esto sucede, y más en frío, la hueste ministerial, y más caliente la oposición, el general Azcárraga vaya a las Cortes, no podrá defenderse sino con los argumentos de su modestia y de su interinidad, si se los admiten.

Si han de ganar con tal aplazamiento de discutir la crisis algunos conservadores, ganarán los que no están en el Gobierno. Y con tales interinidades no ganarán favor en la opinión pública ni los unos ni los otros.

La más fecunda labor gobernante que en estos días se puede hacer es bien y para bien de todos corresponde a los elementos del partido liberal; que se agrupen y se adhieran fuertemente y al primer empuje parlamentario se dispersan los escépticos y se acaban los visionarios.

Maura fué quien más entusiasmo a la mayoría y vivió doce meses en el poder.  
Es verdad que no cayó por la mayoría, pero los conservadores del Estado Mayor no quieren volver a levantarlo.

MARTÍN.

### Nuestros vinos en el Brasil

#### Aviso a los exportadores españoles

##### Las etiquetas en español

El Centro de Información comercial del ministerio de Estado llama la atención de los exportadores españoles sobre la práctica introducida por algunos de éstos de enviar sus vinos a la República del Brasil con etiquetas o marcas redactadas en idioma portugués.

Recientemente fué embargada una partida de vinos enviada en esas condiciones, y gracias a los reiterados esfuerzos de nuestro ministro en Rio Janeiro, se logró que las mercancías embargadas se entregasen a los propietarios, mediante la inutilización de las marcas y la declaración de la verdadera procedencia.

Hasta ahora no existían en el Brasil preceptos legislativos especiales sobre ejecución del acuerdo internacional de 14 de abril de 1891, referente a falsas indicaciones de origen; pero como últimamente se ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley ordenando que las infracciones de dicho convenio sean castigadas por el procedimiento y con las penas aplicables al contrabando en general, si la práctica de enviar nuestros vinos con etiquetas o marcas redactadas en portugués continuase, una vez puesta en vigor la nueva ley, la situación del Gobierno de S. M. para amparar a los interesados sería tanto más embarazosa y tanto más dudoso el éxito de sus gestiones, cuanto que el art. 128 de nuestra ley de propiedad industrial dispone que «... los Tribunales estimarán como presunción de falsa indicación de procedencia el hecho de que los objetos importados de un país extranjero lleven una marca española o inscripciones en idioma castellano.»

Por lo tanto, además, tener en cuenta que en el Brasil está prohibida la importación de géneros fabricados en el extranjero que lleven etiquetas, en todo o en parte, en lengua portuguesa; salvo cuando fueren importados de Portugal (véase el tratado de artículos para fábricas).

Nuestros vinos han comenzado a acreditarse entre el público brasileño, y conviene que los exportadores, por propio interés, cuiden mucho de que no se pierda el terreno conquistado, a lo cual puede contribuir el que se presenten como portugueses los productos españoles, pues esto hará que el consumidor vaya a buscar al vecino reino lo que en realidad no procede de él.

### Reunión de maestros

En la ciudad de Alcira se celebró anteaer una gran reunión de maestros públicos de instrucción primaria, asistiendo nutrida representación de los mismos de los partidos de Albalá, Alberique, Alcira, Carlet, Játiva, Onte-

niente, Sagunto, Sueca y Torrente, leyéndose además cartas de adhesión de compañeros de los distritos de Chelva, Enguera, Gandía y Requena. Constituida la mesa por D. José A. Ortega, presidente; D. José Martínez Rodes, D. Carlos Rodas y D. José Gimeno León, que fueron elegidos por unanimidad, se procedió a la lectura del acta de la reunión anterior, siendo aprobada con el voto en contra de una señora maestra referente a un acuerdo.

Acto seguido se tomaron importantes resacas sobre los asuntos siguientes:

1.º Forma de inteligencia de las Asociaciones de partido en sus acuerdos de interés general.

2.º Adherirse cada uno por separado a la Asociación nacional, abonando directamente las cuotas correspondientes, como lo vienen efectuando las de los partidos de Albalá y Sagunto.

3.º Decidido propósito por la mayor cohesión y prosperidad de la Asociación provincial.

4.º Oposición tenaz al artículo consabido del proyecto de ley de Administración local.

5.º Comisión de defensa del Magisterio primario. Esto se dejó para tratarse en sesión de la directiva de la Asociación provincial.

6.º Del socorro mutuo en los casos de defunción de maestros o maestras. Sobre esto quedó aprobado un reglamento e instituida por lo tanto la entidad encargada de ello, intitulada «La Mutualidad», aceptando gustosos el laudable ofrecimiento hecho por el señor Ferrandis de imprimir gratis dicho reglamento, por lo que se le tributó un expresivo voto de gracias.

7.º Manera de hacer más eficaz la propaganda del odio a la guerra y desarrollo del santo amor a la paz y al trabajo. Respecto a esto se convino en manifestar al ilustrado maestro de la escuela superior de Cullera un voto elocuente de sincera satisfacción por sus trabajos periodísticos relativos a dicho tema.

8.º Del material de las escuelas.

9.º Del pago de los atrasos que se adeudan todavía a los maestros, cuya cifra excede de ocho millones de pesetas.

Se trató además de otros asuntos, acordándose por fin dar un sentido voto de gracias a la prensa política y profesional por la deferencia tan cumplida de hacerse eco de estas reuniones.

El objeto de la citada institución denominada «La Mutualidad» es el siguiente: «Auxiliar en el trance de mayor apuro con alguna cantidad a la familia del maestro que fallezca, para que a éste se le dé dignamente sepultura y pueda honrarse de algún modo su memoria.»

La cuota de ingreso es de dos pesetas, y además se satisfará una peseta por cada mesotro suscrito que fallezca. El socorro que se abonará a la familia del maestro difunto equivaldrá a tantas pesetas como suscritos haya en la fecha del fallecimiento.

Conviene advertir que a pesar de lo prevenido en el art. 3.º de que no podrán ingresar en la nueva fundación los maestros que hubiesen cumplido 60 años, por respeto, consideración y hasta cariño a algunos señores maestros presentes que sentían en el alma no poder pertenecer a la misma por tener cumplida la referida edad, se acordó por esta sola vez, sea que pueda nunca estimarse como precedente, dar entrada a todos los maestros y maestras que tengan actualmente la edad señalada y deseen ser los admitidos si están al frente de sus escuelas y pertenecen éstas a los partidos de las asociaciones inteligentes.

Las solicitudes para la admisión se dirigen a D. Julio Góiz, maestro público, plaza Emilio Castelar, Alcira, o a los señores presidente y secretario de «La Mutualidad», que lo son, respectivamente, D. José A. Ortega Bueso, de Benifairó de Valldigna, y D. José Gimeno León, de Pazol.

### FOLLETIN (144)

#### Los dramas de París

(Continuación)

Contando su cara entre las manos, empeñadas en resolver el problema de la vida, Fanny miró a la puerta y acercándose a ella dijo: «¿No, no, señora—le dije—¿aún hay esperanza?»

«No, no, señora—le dije—¿aún hay esperanza?»

sorprendida al reconocer a Gastón de Courzol en un coupé.

«Este no lo vió, cosa que por otra parte nada tenía de particular.

No solamente el coche estaba cerrado, sino que parecía Gastón sumergido en serias reflexiones.

Pero lo que mayor admiración le causó, fué verle atravesar la calle de Varennes, junto a la cual había tenido lugar el encuentro, y subir por la calle de Bac con dirección a la de Sevres sin detenerse en el hotel de Sina-bris.

Y era que Gastón de Courzol, recordando las calurosas instancias que Rita le había dirigido la víspera, a propósito del niño y la nodriza, se dirigía a Plaisance con dicho objeto, pues no quería parecer ante la condesa sin llevarle los datos que ella esperaba con tan grande impaciencia.

Unos diez minutos después de haber cruzado la calle de Varennes, el carruaje llegó a la Châtissé de Maine, a cuya derecha se halla Plaisance.

El cochero tuvo necesidad de advertirle la llegada porque era la primera vez que él entraba en dicho barrio.

Gastón sacó del bolsillo un papel en que estaban escritas las señas de la nodriza y lo leyó para sí.

«Vamos a la calle de la Procesión, núm. 85», dijo al cochero.

«Este fué el camino a sus caballos y el coche no tardó en llegar a la expresada calle.

La casa del núm. 85 era un tabuco compuesto de planta baja y un solo piso, como la mayor parte de las casas de ese barrio.

La fachada, de color amarillento sucio, con ventanas estrechas, convertidas en tenderos de trapos y andrajos que se sacaban al aire, y la zapatería de la planta baja daban un aspecto repugnante y sórdido que produjo en el joven desagradable impresión.

los boulevards; los Campos Eliseos y el Bosque de Bolonia.

«¿Qué?—murmuró vivamente contrariado.—¿Vive ahí la nodriza? ¡es esa la casa de nuestro hijo!»

No sospechando lo que podía ser Plaisance, cuyo nombre rara vez oyera, pensaba sólo que fuese una aldea en la que esperaba encontrar a la nodriza de su hijo dentro de una casa de campo, pequeña, pero bien alreída y rodeada de jardines.

Entró en un pequeño vestíbulo estrecho, y vió a la derecha, a través de una puerta vidriada, un pequeño cuarto, que era a la vez portería y zapatería, y entreabriendo la puerta preguntó:

«¿Madame Claudio!»

El zapatero, profundamente absorto en una delirada operación de tiralpé, prosiguió trabajando como si nada hubiese oído.

En cuanto a la zapatería, levantó la cabeza, miró a través de sus anteojos, cuyos cristales tenían la redondez y tamaño de una moneda de cinco francos, al joven, y en tono que demostraba escasa simpatía por la clase aristocrática a la que seguramente pertenecía el recién llegado.

«¿Eh! ¿cómo decís?—preguntó.—¿Madame Claudio?—repitió Gastón.—¿Qué es eso? ¿qué efecto tiene? ¿qué clase de... mujer es esa señora Claudio?»

«Es joven, elegante y hermosa.

«¿Ah, ya caigo!—dijo la portería mirando a Gastón con sonrisa de mofa.

Y luego, aspirando ruidosamente una toma de rapé, que había sacado de su caja de cola de ratón:

«Podéis volveros por donde habéis venido, joven; en esta casa no se vende semejante artículo, me enorgullezco de vivir aquí en medio de gente honrada. Habéis equivocado el barrio, girad sobre vuestros talones y dirigiros a la calle Bredas, donde encontraréis al objeto de vuestra pasión.

apóstrofe, el joven repuso bien pronto con un tono que impuso a la portera:

«—Os habéis equivocado, señora, la mujer que yo busco es la nodriza de mi hijo.

«—Faltaba que lo hubieseis dicho antes—replicó la portera;—así no os hubiera tomado por un currucao en busca de...»

«—No importa—interrumpió Gastón;—entre tanto estáis enterada de que se trata de una nodriza.

«—¿Cómo decís que se llama?

«—Madame Claudio.

«—Pues bien, no vive aquí.

«—¿Cómo!—dijo Gastón estupefacto;—no vive aquí...»

«—No hay ninguna Claudio ni ninguna nodriza.

Gastón quedó aterrado.

«¿Su hijo perdido, robado, peor aún quizá! Este pensamiento hizo pasar sobre sus ojos un movimiento rápido mil cuadros siniestros y su sangre se heló en sus venas figurándose el efecto que podía producir a la condesa semejante revelación.

es probable que encuentre pronto a la persona a quien busco.

Y empezó a buscar a madame Claudio nodriza, preguntando a todos los porteros y recibiendo en todas partes la misma respuesta que en el número 85.

De este modo recorrió toda la calle de la Procesión, que es muy larga.

Fatigado, desesperado, presa de terrible angustia, dirigía por centésima vez la obligada pregunta a la portera de una de las casas de la calle esperando el mismo desengaño, cuando la mujer, tras un momento de reflexionar, le contestó:

«—Esperad, esperad; lo cierto es que yo la conozco.

Y añadió golpeándose la frente:

«—¡Madame Claudio! pero si la conozco muy bien, y hasta recuerdo que nos saludamos siempre al vernos.

Gastón ignoraba que saludarse es beber en amigable compañía muchos vasos de aguardiente ó de absenta.

«—¿Y vive en Plaisance?—preguntó a la portera.

«—Sí, en Plaisance, pero no en la calle de la Procesión.

«—¿Dónde, pues?

«—En el extremo de la calle de Vannes, no lejos de las fortificaciones, en una casa bien situada; un piso, persianas verdes y rama de pino.

El rostro de Gastón se dilató y todos los presentimientos sombríos que le acababan de saltar se dispersaron rápidamente.

«—En fin—exclamó.

En el colmo de la alegría dió una moneda de oro a la portera, que quedó atónita, y luego corrió a buscar su coche.

«—Deprija—gritó al cochero;—al extremo de la calle de Vannes.

«—¿De qué lado?

«—Junto a las fortificaciones, volando.

Obedeciendo a esta recomendación, el cochero no tardó en llegar al extremo de la ca-



GRANDES ALMACENES EL AGUILA CALLE DE LA PAZ VALENCIA

GABANES de forma inglesa para caballeros y niños. GUANTES imitación a gamuza, desde 1.50 ptas. TRAGES para caballero 20 ptas. para niño 5 ptas. SOMBREROS formas gran moda, desde 4 ptas.

CAMISAS franela, pechera color, desde 4 ptas. CHANGLOS clases extra, a 6 y 7 pesetas. BASTONES avellano legitimo, de 6 a 45 ptas. CAPAS completas, embozos y paños superiores.

PELLIZAS ratina azul ó café, de 21 á 50 ptas. RUSOS géneros especiales, desde 26 á 50 ptas. PARAGUAS todos sistemas, de 2 á 60 ptas. CALZADO superior, todo cosido á mano.

Notas de Arte

Hace mucho tiempo que en Valencia no habiamos visto una obra de arte tan meritissima y valiosa como la que se halla expuesta estos dias en los escaparates del comercio de los señores Pampío. Se trata de una magnifica paleta de nogal de gran tamaño, en la que se han reunido firmas de los más eminentes pintores valencianos...

Madrid 20, 16-15.

Los crímenes de Peñafiel. Sevilla.—Asegúrase que la Audiencia nombrará juez especial para que entienda en este importante proceso. Dice que el designado será el juez del distrito de San Vicente, el cual marchará á Loja del Rio en unión del fiscal Sr. Guillén. El dueño del huerto opuso resistencia á la Guardia civil cuando ésta se presentó á detenerle...

Extranjero

Guerra ruso-japonesa. Seis torpederos á pique. Tokio 20.—Durante las operaciones contra el buque ruso Sebastopol fueron á pique seis torpederos japoneses. El pueblo quiso lynchar al detenido, costando gran trabajo evitarlo al cabo de la benemérita que intervino en la captura. El francés ha declarado que tenía arreando el huerto á dos sujetos para que hicieran negocios...

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas. Madrid 20, 15-15. 'El Imparcial'. Publica un artículo del Sr. Sanz Escartín. Dice en él que el saldo á favor del crédito público creciera en importancia, creando grandes industrias y empresas mercantiles. 'El País'. Entiende que debe borrarse de la Constitución el precepto de la irresponsabilidad de los reyes, puesto que es buclarse de la credulidad pública...

Consejo de guerra

En el cuartel de Roger de Lauria está celebrándose un Consejo de guerra de oficiales generales, para fallar la sumaria instruida contra un teniente coronel y 15 jefes y oficiales que el año último constituirán el cuadro de jefes y oficiales del 5.º batallón de artillería de montaña de guarnición en Seo de Urgel. Los procesados constituyeron un fondo de reserva con los alcaños de los rebajados, que se invertía en las necesidades del batallón, pero como esto está prohibido, algunos denunciaron el hecho y las autoridades militares dispusieron que se instruyera sumaria. Preside el acto el general de división don Luis Mackenz...

Sección amena

Jean Vds. la estadística de los suicidios y no encontrarán nunca: Un farmacéutico que se haya envenenado. Un carbonero que se haya asfixiado. Un fabricante de cuerdas que se haya ahorcado. Un armero que se haya levantado la tapa de los sesos. Entre alcoholicos: ¿Te gustaria ser diputado? — Hombre, sí. — ¿Y te gustaria hablar en el Congreso? — Eo no. Para que me den un vaso de agua con azucarillo, no vale la pena. Un padre reprende á su hijo por su mala conducta y le dice: — ¿Pero no ves, idiota, que de ese modo abrevias tus dias? — Sí, papá; pero en cambio alargo mis noches. CHARRADA. Está tan todo Jacinta y es su dos-prima tan fea, que permitidme no creer que la saive cuarta quinta. Un quinta tres que la plata y la retrata, á mi ver: el tres-dos á una mujer jamás me ha causado miedo; pues á Jacinta no puedo sin llegarle á estremecer. Solución á la anterior: Camiseta.

REMITIDOS

Sr. Dr. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mio y de mi respeto: Si se digna insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, le quedará reconocida su atenta segura servidora Q. B. S. M., Bernardina Casañ, viuda de Cases. Impulsada por móviles de gratitud, quisiera hacer pública la conducta que la respetable Sociedad de Seguros «Banco Vitalicio de España» ha tenido con la que suscribe, al pagarme inmediatamente el seguro que mi difunto esposo, D. Antonio Cases Alemany (que en paz descanse), contrató, y que por las circunstancias verdaderamente extraordinarias que han concurrido, merecen ser conocidas por el público. El día 5 del pasado mes firmé mi malogrado esposo un seguro de 15.000 pesetas; el día 8, ó sea tres dias después, falleció repentinamente. El Banco Vitalicio de España me ha pagado religiosamente é inmediatamente el seguro citado, sin oponer la menor objeción y procediendo con la seriedad y honradez que le son características. Conducta tal no necesita de mis elogios; los hechos apuntados dicen más que las palabras. Se repite de V. afectuosa segura servidora Q. B. S. M., Bernardina Casañ, viuda de Cases. Valencia 19 de diciembre de 1904.

El tiempo

El tiempo. Hace un tiempo hermoso, notándose menos humedad que en dias anteriores. Madrid 20, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 77.67. Los francos á 35.15. Las libras á 33.97. Las obligaciones del Empréstito á 97.65. El Gobernador de Valencia. El nuevo Gobernador de Valencia Sr. Pérez

Consultorio Grifol

Consultorio Grifol. HORAS DE CONSULTA: de 10 de la mañana á 3 tarde, y de 7 á 9 noche. Santa Teresa, núm. 21, principal. Males secretos. Dr. Algarra, especialista. Calle de San Vicente, 199, esquina al Cubertizo de San Pablo. A los propietarios. Libritos de cien hojas de recibos salomónicos para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta. Sigue á la 4.ª plana.

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 21 de los corrientes en las parroquias iglesias de San Martín y Santo Tomás de esta ciudad y en la parroquia de Almocera, serán en sufragio del alma de D. Peregrín Contell Darder. Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

EL SEÑOR Don Santiago Puchol Sartohu que falleció el 21 de septiembre último. Su viuda, hermano, hermanos políticos, sobrinos y sobrinas agradecerán á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

Clínica de enfermedades nerviosas y mentales. GABINETE ELECTROTÉRAPICO DEL DR. BAETERNA. Catedrático y ex médico del Manicomio. Píssa de Benlliure (antes de la Palota), 2. Consulta de doce á dos.

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás Apóstol. CUARENTA HORAS.—Mañana continuán en la Iglesia parroquial de Sto. Tomás; se descubre á las diez de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde ADOCIÓN OCULTA.—Sto. Sacramento. CUERTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Eslabes, en San Nicolás.

Bonito negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. La casa responde de todas las operaciones mediante un uno por ciento. Informes gratis. La Activa, Angeles, 8 y 10, pral. derecha.

Sección de espectáculos. FUNCIÓNES PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL.—L' Africana.—A las 8.30. REPOSICIÓN DE LA PRINCESA.—El Cristo Moderno.—A las 8.30. TEATRO RUZAFÁ.—Beneficio de la Fra. Esplugas.—Entre mi mujer y el negro.—Noche de novios.—A las 8.30. TEATRO APOLO.—Gran compañía escuadra dirigida por Mr. Jean Christiany.—A las 8.30. FUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—La Bohème.—A las 8.30. TEATRO DE LA PRINCESA.—El Cristo Moderno.—A las 8.30. TEATRO RUZAFÁ.—Repeticion del beneficio de la Fra. Esplugas.—Entre mi mujer y el negro.—Noche de novios.—A las 8.30. TEATRO APOLO.—Gran compañía escuadra dirigida por Mr. Jean Christiany.—A las 8.30. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematografía, entre ellos «La Guerra Ruso-Japonesa», «Señor-Pastora Imperio», «La murga Gaditana». Todas las noches á las 7.

Diputación provincial. A las cuatro y media de esta tarde se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Albarola, aprobándose el acta de la anterior. Suscrita por varios diputados se ha presentado una proposición pidiendo se conceda la plaza que desempeñaba el infortunado don Juan Perpiñá á su señor padre, y sin discusión ha sido aprobada. Igual resolución ha recaído en varios asuntos de revisión de la Comisión permanente, acordándose además sacar á oposición una plaza de delineante al servicio del señor arquitecto, y conceder un haber anual de 1.000 pesetas al vicario jubilado del Hospital, señor Oliver. Habiéndose agotado la cantidad presupuestada para satisfacer el descontento que gravita los sueldos de los empleados de corte haber, la comisión de Hacienda ha propuesto que se les descuenten 10 pesetas á cada uno, aunque lamentado que precisamente en el mes de Navidad se les conceda este aguinado negativo. El Sr. Testor ha propuesto que se pague el descontento de imprevistos, material ú otro capítulo. Se ha acordado que renuelva este asunto la presidencia, y el Sr. Albarola ha manifestado que si no puede disponer de ningún capítulo él satisfará el déficit de los gastos de representación. El Sr. Roger ha propuesto que se nombre una comisión especial que entienda en la administración de la plaza de Toros, y así se ha acordado. A las seis continuaba la sesión.

Avisos de Corporaciones. Sindicato provincial de fabricantes de anisados y licores.—Debiendo procederse al nombramiento de un oficial de Secretaría con el haber anual de mil pesetas, las personas competentes en asuntos administrativos que aspiren á ocupar dicha plaza, podrán presentar instancia y nota detallada de los cargos desempeñados ó servicios prestados hasta hoy, entregando estos documentos en las oficinas del presidente, Pascual y Genís, núm. 11, hasta el día 21 de los corrientes.

REMITIDOS. Sr. Dr. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mio y de mi respeto: Si se digna insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, le quedará reconocida su atenta segura servidora Q. B. S. M., Bernardina Casañ, viuda de Cases. Impulsada por móviles de gratitud, quisiera hacer pública la conducta que la respetable Sociedad de Seguros «Banco Vitalicio de España» ha tenido con la que suscribe, al pagarme inmediatamente el seguro que mi difunto esposo, D. Antonio Cases Alemany (que en paz descanse), contrató, y que por las circunstancias verdaderamente extraordinarias que han concurrido, merecen ser conocidas por el público. El día 5 del pasado mes firmé mi malogrado esposo un seguro de 15.000 pesetas; el día 8, ó sea tres dias después, falleció repentinamente. El Banco Vitalicio de España me ha pagado religiosamente é inmediatamente el seguro citado, sin oponer la menor objeción y procediendo con la seriedad y honradez que le son características. Conducta tal no necesita de mis elogios; los hechos apuntados dicen más que las palabras. Se repite de V. afectuosa segura servidora Q. B. S. M., Bernardina Casañ, viuda de Cases. Valencia 19 de diciembre de 1904.

Fábrica de persianas DE JOAQUIN NAVARRO. Con PATENTE de invención y premiada en varias exposiciones. Se construyen PUERTAS, persianas de todos los sistemas. Plaza de Mirasol, 4 (esquina á la calle del Poeta Querol). Francisco López. Médico numerario del Hospital Enfermedades del ESTOMAGO CONSULTA DE ONCE A UNA. P. de la Palota (hoy M. Bonlliure), 1, pral. Ojo con las imitaciones. Los verdaderos chorizos de lomo, especiales, exclusivamente fabricados por J. Ruiz Goya, se ha recibido la 5.ª remesa y se recomendarán á las personas de buen gusto por su elaboración esmerada y clase inmejorable. De venta en la chorristería y ultramarinos de J. Ruiz Goya, LA MADRILEÑA, c. Somborería, 11, antigua casa de Rafael Pox. En este establecimiento encontrará un completo surtido en géneros finos pertenecientes al ramo de chorristería y ultramarinos. NOTA. No confundir estos con otros que anuncian con el nombre de especiales de lomo.

REMITIDOS. Sr. Dr. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mio y de mi respeto: Si se digna insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, le quedará reconocida su atenta segura servidora Q. B. S. M., Bernardina Casañ, viuda de Cases. Impulsada por móviles de gratitud, quisiera hacer pública la conducta que la respetable Sociedad de Seguros «Banco Vitalicio de España» ha tenido con la que suscribe, al pagarme inmediatamente el seguro que mi difunto esposo, D. Antonio Cases Alemany (que en paz descanse), contrató, y que por las circunstancias verdaderamente extraordinarias que han concurrido, merecen ser conocidas por el público. El día 5 del pasado mes firmé mi malogrado esposo un seguro de 15.000 pesetas; el día 8, ó sea tres dias después, falleció repentinamente. El Banco Vitalicio de España me ha pagado religiosamente é inmediatamente el seguro citado, sin oponer la menor objeción y procediendo con la seriedad y honradez que le son características. Conducta tal no necesita de mis elogios; los hechos apuntados dicen más que las palabras. Se repite de V. afectuosa segura servidora Q. B. S. M., Bernardina Casañ, viuda de Cases. Valencia 19 de diciembre de 1904.

Bien por Cartagena.

El último domingo del próximo pasado mes de noviembre tuvo lugar en el penal de Cartagena un acto por demás conmovedor y tierno...

vida, aguardamos la muerte que nos redima para siempre ó la soñada libertad con el refinado infamante del presidio.

ducen; vuestras obras nos encantan; vuestros consejos nos atraen; vuestras miradas aplacan nuestros sentimientos.

—En Santa Lucía, último día de noventa y en honor de la Santa mártir por sermón. El ejercicio, como los demás días, comenzará las cuatro de la tarde.

señora Santoliva, señorita García Rablo y Sr. Barrera. Este último estuvo desigual, en el contrario momentos en el primero y cuarto oído.

MELLIN'S FOOD ALIMENTO de MELLIN ¿QUE ES EL ALIMENTO DE MELLIN? El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada.

THE STANDARD Life Assurance Company Compañía de Seguros sobre la vida, establecida en 1825

LONDON & LANCASHIRE Compañía inglesa de Seguros contra incendios ESTABLECIDA EN 1862

Compañía Valenciana DE NAVIGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia

El que pruebe el LICOR BREA COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO

ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andren, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El rabioso dolor de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio, al instante y sin riesgo el AIBAF SERDNA

VAPORES DIRECTOS á Barcelona Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

IMPRESA DE J. GUIX CALLE DE MIÑANA, 7 y 9 En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Gran Regalo á los señores suscriptores de "La Correspondencia de Valencia." Magnífica Prima SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

La Inmaculada Concepción Esta cuadro es seguramente el mejor de cuantos posee el Louvre de Paris. Lo adquirió el Gobierno Imperial francés en 19 de Mayo de 1852, de la galería del mariscal-Soult, por la enorme suma de 615,300 francos

CUPÓN PRIMA La Inmaculada Concepción (de Murillo) SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

ALMONEDA Procedente de cierta testamentaria y á cargo del corredor de Cuello, D. Vicente Albert, se hará almoneda el día veinte y uno y siguientes del corriente mes de 3 á 8 de la tarde, en el piso principal, de la casa situada en esta capital, calle de la Nave, número quince, de muebles y demás efectos propios del menaje de casa.

ROB LECHAUX LA SANGRE ES LA VIDA El más poderoso de los depurativos ZARZAPARRILLA ROJA Y YODURO DE POTASIO.

Capas, bufandas y cortes de traje Hay un magnífico lote á la venta á precios muy convenientes. También hay capas, bufandas y gabanes usados. No comprar sin ver esta casa, calle de préstamos, plaza de Pelliceros.

Caballero solo, desea sirviente, de 40 años con buenos informes: razón Hernán Gortáiz, 8, entresuelo derecha.

Padres y maestros ¿Queréis observar con un buen libro á vuestros hijos y discípulos, comprad el primer paso en la lectura, de Casero, -075 pesetas.-Aprobado de texto, nuevo y original.-Venda de Ortega, librería junto al café de España.

Colocación Persona práctica en Teneduría de libros desea ocuparse en una casa de comercio ó particular, aunque el trabajo sea de una ó dos horas diarias. También se encargaría de la correspondencia francesa y española, y de hacer inventarios y liquidaciones: razón Falcos, 18, principal.

SE TRASPASAN papeletas del Monte de Piedad á alta transacción y módico interés. Hay para la venta de plazo variable de capas, mantillas, refojos, una guerrera y kapi nuevo para jefe ó oficial de caballería, y otros objetos.-Caja de préstamos, San Vicente, 174, c/a P. Huelga.

AL MORRANA'S Se curan con el uso de la "Comada anti-hemorroidal" del Doctor Costas.-San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.

Capitales Se colocan únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose una buena renta, cobrada por meses adelantados y pedida reintegración del capital cuando se desea. Con Lotó pesetas un duro diario. Dinero sobre toda garantía sólida y convenientemente en buenas condiciones.-Centro general de colocaciones, Mar, 10, entr. Horas de oficina, de 8 á 2.

Local para industria y máquina de vapor En la calle de Lepanto, se alquila un buen local para industria y en el mismo hay instalada una máquina de vapor de 4 caballos, calderatabular de 10 caballos bomba, depósitos y balsas para agua, cubiertos y transmisores y chimenea nueva de hierro. Todos estos objetos se ofrecen por precio económico: para precio y condiciones, calle Caerte, 74, fábrica de correas.

Pérdida Se pregunta á la persona que se haya encontrado un llavero, que se extrajo desde la casa, 7, de la calle de Trinitarios, Alameda, el carnet de Caballería el sábado 17, lo presente en la portería de dicha casa, donde se le gratificará.

Huéspedes En casa particular se cede habitación con luz eléctrica, para un caballero, para vivir como en familia, con asistencia á sin ella; precio módico: razón Cirilo Amorós, 41, 5.ª planta.

Ventas Se venden rejas y balcones de hierro Sultice: razón calle de las Monjas, S. Vitas, 2.

VENTA de 4 años en el Euzancho de Vico, de 70 á 80 mil pías, casa nueva, también se vende un piso principal en la calle de San Vicente: razón Gual, de Castro, 16.

PIANO cruzado, de inmejorables voces, elegantísimo, construido con todos los adelantos modernos, con un marco de hierro dorado, barra de presión de metal, garantizado y relativamente muy barato: calle de San Vicente, 194, entresuelo, segunda puerta.

Nodrizas Una de Rubielos de Mora, viuda, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura y una laboradora de la huerta y otra de Valencia para criar en sus casas: razón calle de la Verónica, 13, baja, entrando por la calle de la Correjería.

Una de 16 años, leche de un mes, desea criar en su casa: razón calle Quemadero, 14, castián.

Una de la huerta de Gandia, leche de 2 meses, para criar en casa de los padres y otra laboradora para su casa. Las dos con buenos informes: razón calle del Llop, frente á la Pesada.

Colocaciones Debido á la falta de la ignorancia crasa de ciertas personas, y para evitar molestias y torcidas interpretaciones, por memoria un comitativo del público en general, que al Centro de Colocaciones. La Actividad no es más que un Centro de contratación de empleados, dependientes y sirvientes de ambos sexos. El que desea obtener el acto un buen empleo, que no acuda y de este modo se evita molestias enojosas.

Este Centro montado á la altura de los que existen en sus casas: razón calle de la Verónica, 13, baja, entrando por la calle de la Correjería.

Capitales Se colocan únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose una buena renta, cobrada por meses adelantados y pedida reintegración del capital cuando se desea. Con Lotó pesetas un duro diario. Dinero sobre toda garantía sólida y convenientemente en buenas condiciones.-Centro general de colocaciones, Mar, 10, entr. Horas de oficina, de 8 á 2.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

SERVICIO RAPIDO El italiano saldrá el 21 del corriente para Alicante, Málaga, Santander, Cádiz, Vigo, Coruña, San-tander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO COBIENDE Cabo Trafalgar saldrá el 21 del corriente para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO DE VAPORES especialmente propio para el transporte de fruta y vino Para Hamburgo el viernes 23 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

Compañía Sevillana El Sevilla saldrá el día 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS El Gijón saldrá de este puerto el día 21 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villegorria, Ferrol, Ferrol, Rive-lander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Matías F. Bayo saldrá el 23 del corriente para Aguilas, Málaga, Villegorria, Coruña, Ferrol, Rive-lander, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Centro Hipotecario Compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios de 5 á 7 por 100 mensual, contra pagarés al 5 por 100 mensual. Cobros por administración al 10 por 100.

Las Esuelas Mortuorias se admiten en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA hasta las 6 y 12 de la tarde